

http://www.hcdvillaocampo.gob.ar Pbro. Tibaldo Nº 1222 - C P 3580 Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

# PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (02/05/24)



## **RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**

### NOTAS RECIBIDAS

Del Concejo Municipal de Avellaneda remitiendo copia de su Resolución Nº 544; instrumento a través del cual manifiesta rechazo ante el posible cierre de las oficinas del INTI de la ciudad de Reconquista y solicitan al Poder Ejecutivo Nacional considere la posibilidad de elevar a dicha entidad a la categoría de "Centro Tecnológico" para que pueda brindar servicios de laboratorio, diseño, hidráulica y electrónica a las industrias de la región.

## o <u>DESPACHOS</u>

• <u>De la COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, COMUNICACIÓN Y DEPORTE - DESPACHO Nº 02/24:</u> Dictamen favorable, por unanimidad, al Proyecto Interbloques, elaborado a raíz de la solicitud efectuada por el FORUM INFANCIAS ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, para declarar de Interés Municipal el 6 DE MAYO- "DÍA DE LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS LIBRES DE ETIQUETAS".

Puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad (DECLARACIÓN Nº 01/24).

• <u>De la COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS - DESPACHO Nº 05/24</u>: Dictamen favorable, con modificaciones y por unanimidad, al Proyecto de Ordenanza Nº 881/24 del DEM que plantea aceptar el compromiso de ejecución y firma de un convenio con el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia para recibir la transferencia de un aporte no reintegrable con destino a la obra "Remodelación Plaza San Martín.

Antes de decidir el curso de este proyecto, el Concejo se reunió con el secretario de Obras y Servicios Públicos, Arq. Horacio Schervinsky, con el fin de dilucidar algunas dudas que emergieron en el proceso de estudio.

Puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad (ORDENANZA Nº 1717/24).



#### Concejo Municipal de Villa Ocampo

concejovocampo@gmail.com http://www.hcdvillaocampo.gob.ar Pbro. Tibaldo № 1222 - C P 3580 Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

De la COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD- DESPACHO Nº 02/24: Dictamen favorable, con modificaciones y por la mayoría, al Proyecto de Ordenanza Nº 877/24 del DEM, relativo a la modificación del Cuadro Tarifario Unificado de los servicios de agua potable y desagües cloacales-Anexo I de la Ordenanza Nº 792/05.

Puesto a consideración, **tuvo curso favorable** con el voto afirmativo de los ediles del Bloque UNIDOS (Javier Alegre, Mario Araujo, Analía Bulacio y Andrea Cracogna). Los concejales Volkart y Zoloaga, por su parte, se manifestaron en contra.

La actualización de las tarifas, de acuerdo con lo estipulado en la **Ordenanza** sancionada (**Nº** 1718/24), se aplicará conforme el siguiente detalle:

- ✓ 35% para aplicar en el consumo del mes de ABRIL, con facturación en MAYO;
- ✓ 25% en el mes de MAYO, con facturación en JUNIO;
- ✓ 15% en JUNIO, con facturación en JULIO; y,
- ✓ 15% en JULIO, con facturación en AGOSTO.



Cabe señalar que, en el marco del tratamiento del tema, el pasado martes se mantuvo un encuentro con referentes de la COTELVO Ltda., concesionaria de ambos servicios.

### **MOCIONES VERBALES**

Gustavo Volkart, atento a la inminente puesta en marcha del PROGRAMA CONCEJO JOVEN, que ya dio sus primeros pasos con la reunión que tuvo lugar el martes 30 de abril - instancia en la que estuvieron presentes docentes de todas las escuelas secundarias del distrito- estimó oportuno solicitar al Sr. Intendente que avance con la ejecución de las iniciativas impulsadas por los estudiantes que participaron en la edición 2023.



Por otro lado, luego de aludir al impacto positivo que ha generado en la comunidad la remodelación de la **Plaza Belgrano**, situación que se refleja en la gran concurrencia de familias en diferentes días y horarios, especialmente en el sector de juegos recientemente inaugurado, propuso **requerir al DEM la colocación de cestos de residuos diferenciados**, en cumplimiento de lo dispuesto por Ordenanza Nº 1679/23.

Sumándose a lo expresado por este edil, Analía Bulacio y Javier Alegre sugirieron aprovechar la ocasión para pedir que se proceda de igual manera en otros espacios verdes de la ciudad donde se registra concentración de vecinos.

Puestas a consideración, fueron aprobadas por unanimidad.